



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2009

19 a 28 de enero de 2009

Informes cuatrienales sobre el período 2004-2007 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural	2
2. Corporación y Opción	4
3. Fundación Mundial para la Democracia y el Desarrollo	7
4. Federación Internacional de Personas con Problemas Auditivos	10
5. Fundación turca de lucha contra la degradación de los suelos y por la reforestación y la protección de los hábitats naturales	13

* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



I. Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Especial, 2004)

Parte I Introducción

i) Objetivos y propósitos de la organización y actividades principales

Los objetivos y propósitos de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) son la defensa de los derechos y de la igualdad de oportunidades de las mujeres que viven en el medio rural. Coinciden con los del Tercer Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y los de la Plataforma de Beijing, de 1995. Trabajamos con mujeres que viven en el medio rural porque su entorno les ofrece menos oportunidades que a las del medio urbano, tratando de obtener para ellas una auténtica igualdad en los distintos aspectos de sus vidas, tales como los referentes a capacitación, salud, economía, trabajo, poder y capacidad de decisión, violencia, educación, medios de comunicación y medio ambiente.

AFAMMER trabaja principalmente por la mejora de la situación de las mujeres que viven en el medio rural, tratando de mejorar la calidad de sus vidas y luchando para que logren las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible en las zonas rurales, con objeto de evitar el éxodo de las más jóvenes hacia las zonas urbanas, deteniendo de esta manera el envejecimiento de la población rural.

Por medio de reuniones con las organizaciones públicas, trata de lograr las condiciones necesarias: guarderías infantiles en el medio rural, reconocimiento social del trabajo de la mujer del medio rural, etc., que construyen a mantener a la población joven en el entorno en que nació.

La Asociación elabora también programas de capacitación destinados a crear empleo y autoempleo, y trata de aprovechar las nuevas oportunidades para las mujeres, todo ello a partir de un análisis de los recursos y posibilidades del entorno y respetando la zona en que viven. El objetivo último es el desarrollo sostenible, mejorando las condiciones económicas y sociales.

Parte II

Contribución de la organización “Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER)” a la labor de las Naciones Unidas

- Información periódica en la revista trimestral de AFAMMER, sobre temas actuales de interés para las Naciones Unidas: i) edición de otoño de 2007- Informe sobre la participación de AFAMMER en la Conferencia Ministerial de Berlín sobre el envejecimiento, de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, de 2007; ii) edición de primavera de 2007- Informe sobre las declaraciones de Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, en la 60ª Asamblea Mundial de la Salud (14 a 23 de mayo de 2007) sobre el derecho de la mujer a la salud como condición para el desarrollo mundial (<http://www.unfpa.org/news/news.cfm?ID=975>); iii) edición del verano de 2006 -Información sobre el Informe “Erradicación de la pobreza extrema y el hambre: hacia un programa político congruente” elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en el cual se indica que con una mayor inversión pública en la

agricultura se mantendría el nivel de la población; iv) edición de primavera de 2004-Informe sobre el reconocimiento de AFAMMER como organización consultiva por el Consejo Económico y Social.

- Participación en el estudio de los compromisos de la sociedad civil en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio titulado “¿Cómo cumplen las organizaciones de la sociedad civil sus compromisos en cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio?” Enviado al North-South Institute, el 15 de junio de 2004.
- Informe “Mujeres rurales en España”, presentado el 29 de junio de 2004 a las Naciones Unidas, en la División para el Adelanto de la Mujer, serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de 2004, 28 a 30 de junio de 2004, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.
- El Presidente Nacional de la Asociación participó en el 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para el examen y evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005, en Nueva York. Se publicó un informe en la revista de la Asociación.
- Participación también de AFAMMER, como representante del Movimiento Mundial de las Madres (MMM) y de la Fundación de Acción-Familia, en la Conferencia Ministerial sobre el envejecimiento de 2007, de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, con el lema “Una sociedad para todas las edades: desafíos y oportunidades”, capítulo 11 del programa provisional, 6 a 8 de noviembre de 2007, en León (España). Se publicó un artículo en la revista de la Asociación.
- Cumplimentación del cuestionario “Preparación de África para el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible”, enviado por correo electrónico el 18 de junio de 2007.

AFAMMER participó también en: i) el Congreso Internacional de Madres para la Paz, representada por el Presidente Nacional, con el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura los días 29 y 30 de marzo de 2007, en París (Francia), fechas en que también se celebró el 60º aniversario del inicio del movimiento MMM. Se publicó un artículo en la revista de la Asociación; ii) representada por el Presidente Nacional, el Secretario General y el Presidente de AFFAMER-Andalucía, la Asociación participó en el IV Congreso Mundial de Mujeres Rurales que se celebró en Durban (Sudáfrica), del 23 al 26 de abril de 2007. Se publicó un informe en la revista de la Asociación.

AFAMMER otorgó una relevancia especial a los días internacionales siguientes: i) 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y 15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales: AFAMMER tiene un manifiesto en el que se reivindica el concepto de la igualdad como derecho de las mujeres; este manifiesto se aplica a todas las regiones de España y se publica en los distintos medios de comunicación, como la prensa escrita, la radio, la televisión, el sitio web del grupo, el correo electrónico, etc.; ii) 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Durante el período sobre el que se informa, la Asociación continuó su costumbre de salir a la calle dicho día para repartir panfletos

destinados a concienciar a la sociedad española sobre la necesidad de poner fin a la violencia contra las mujeres. En dichos panfletos se ofrece información sobre: por qué ese día en particular; qué avances se han registrado; qué derechos tienen las víctimas, dónde pueden obtener más información; y todo ello junto con un número de teléfono de llamada gratuita que garantiza la confidencialidad absoluta de todos los detalles que comunican quienes recurren a este servicio.

Entre los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, AFAMMER se identifica principalmente con el Objetivo 3 “Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la Mujer”, ya que es uno de los objetivos principales de la Asociación.

2. Corporación y Opción (Especial, 2004)

Parte I Introducción

La Corporación Opción es una entidad sin fines de lucro constituida en 1990. Su misión es contribuir a la aplicación plena de la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos. Además, Chile ratificó las directrices sobre derechos humanos, a fin de que los niños y adolescentes puedan ejercer plena y efectivamente sus derechos en una sociedad democrática, justa y unida.

Parte II Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

2004: Entre los días 7 y 11 de mayo de 2004, el Sr. Julio Cortés Morales, jurista de Opción, participó en el 32º período de sesiones del Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura, celebrado en Ginebra del 3 al 21 de mayo. Cuatro ONG chilenas, junto con la Organización Mundial contra la Tortura, redactaron un informe alternativo titulado “Violencia de Estado en Chile”. El informe se presentó al Comité en mayo, y en diciembre se publicó en español e inglés.

2006: En agosto, Opción, junto con la Organización Mundial contra la Tortura elaboró un informe alternativo sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño para presentarlo en el 44º período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño, celebrado en Ginebra del 15 de enero al 2 de febrero. Entre los días 2 y 6 de octubre del mismo año, el Sr. Julio Cortés Morales participó como delegado del grupo de trabajo previo al 44º período de sesiones del Comité sobre los Derechos del Niño.

2007: Entre el 11 y el 15 de diciembre, la Sra. Consuelo Contreras Largo, Directora Ejecutiva de Opción y la Sra. Milagros Nehgme Cristi, Directora Adjunta, asistieron como observadoras a la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York para conmemorar el quinto aniversario

del período extraordinario de sesiones en que los líderes mundiales aprobaron la resolución sobre “Un mundo apropiado para los niños +5”. También tomaron parte en reuniones paralelas, como la de la “Red Latinoamericana y Caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes” y en una reunión con el Embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Sr. Heraldo Muñoz Valenzuela, y con la Sra. Belén Sapag Muñoz de la Peña, Primera Secretaria de la Misión de Chile ante las Naciones Unidas.

ii) Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas y/o los organismos especializados en el terreno y/o en la Sede

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Desde 2005, hay un acuerdo de cooperación entre UNICEF-Chile y Opción según el cual esta última se ha hecho cargo de ciertos casos para recabar intervenciones de tipo jurídico, psicológico y social o de cualquier otro tipo.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): En 2004, Opción se hizo cargo de la secretaría ejecutiva del Foro Educación para Todos, en Chile, conforme a un acuerdo con la UNESCO. Desde entonces, se ha ejecutado, junto con dicha organización, la campaña de Educación de Calidad, en el marco de la cooperación encaminada al cumplimiento de la campaña anual “Semana mundial de acción: educación para todos”.

Organización Internacional del Trabajo (OIT): Entre 2004 y 2007, Opción cooperó frecuentemente con la Organización Internacional del Trabajo, especialmente por lo que se refiere a su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, a nivel nacional, latinoamericano iberoamericano o a nivel mundial con el movimiento Manifestación Mundial Contra el Trabajo de Menores. Este tipo de cooperación se expresó el 14 de agosto de 2006 en Santiago, mediante una exposición de fotografías y dibujos realizados por los niños en el Palacio de la Moneda (sede oficial del Gobierno de Chile), durante un encuentro mantenido con la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, el Ministro de Trabajo, Sr. Osvaldo Andrade, la Ministra de Educación, Sra. Yasna Provoste, el Ministro de Justicia, Sr. Carlos Maldonado, la Ministra de Cultura, Sra. Paulina Urrutia y la Ministra de Planificación y Cooperación, Sra. Clarissa Hardy.

En 2007, Opción efectuó un estudio para la Organización Internacional del Trabajo sobre caracterización y sistematización de experiencias con niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual de la infancia con fines comerciales: modelo de intervención reparadora desde una perspectiva de género.

iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que forman la base de la agenda mundial para el siglo XXI

a) **Objetivo 2 – lograr la enseñanza primaria universal, y un compromiso con los principios de los objetivos 5 y 6.** Educar a cada niño y proteger a la infancia del daño y la explotación, respectivamente, tal como prevé el plan mundial “Un mundo apropiado para los niños”. Cada año (el 12 de junio) entre 2004 y 2007, Opción participó en la campaña mundial para la educación que se basaba en los compromisos internacionales firmados en el año 2000 en Dakar en el documento “Educación para todos: cumplimiento de nuestros compromisos

colectivos”, así como en las actividades del Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil.

Campaña de 2006 por la educación – cursos prácticos y reuniones con las autoridades de cinco regiones del país, incluyendo un estudio de Internet en el sitio web de Opción, en el que tomaron parte 2.500 niños.

Campaña por la educación de 2007; Opción organizó 54 cursos prácticos y grupos de reflexión en los que participaron 1.072 niños procedentes de escuelas de las ciudades de Iquique, Copiapó, Santiago, Rancagua y Coyhaique, así como una campaña por Internet, con la participación de más de 10.000 personas.

Además, en las campañas del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil de 2006 y 2007 se incluyeron reuniones de niños con el Ministro de Trabajo, Sr. Osvaldo Andrade Lara, el cual, firmó en 2007 con los niños un compromiso para redoblar los esfuerzos encaminados a lograr la erradicación del trabajo infantil en Chile, para el año 2010.

b) Objetivos de Desarrollo del Milenio y Plan de Acción: “Un mundo adaptado para los niños”; en 2005, Opción realizó actividades en las que participaron niños de las distintas regiones del país. Estos niños diagnosticaron la fuerza de los derechos del niño establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y presentaron también propuestas a las altas autoridades. La campaña, denominada “Un Chile apropiado para los niños y las niñas”, se inició por primera vez en 2005 para celebrar los 15 años de la ratificación por Chile de la Convención mencionada. El objetivo era que Chile cumpliera los objetivos del Plan de Acción “Un mundo apropiado para los niños” para el año 2010 (en que la República de Chile cumplirá 200 años).

La campaña de 2005 incluía una elección por Internet en la que votaron 10.500 niños; se celebraron reuniones entre los niños a lo largo de cinco regiones del país y una reunión final, el 20 de noviembre, de debate con los candidatos presidenciales. Este debate se transmitió en directo por la televisión chilena a todo el país y mostró cómo, frente a 300 niños, siete representantes elegidos por ellos mismos planteaban cuestiones a los cuatro candidatos. Estos últimos firmaron un compromiso mediante el cual, cualquiera de ellos que fuese elegido se reuniría a lo largo de su período de mandato (2006-2009) con los representantes de los niños y adolescentes cada 14 de agosto (día de la ratificación por Chile de la Convención sobre los Derechos del Niño). En cumplimiento de los compromisos, la campaña “Un Chile apropiado para los niños y las niñas” de 2006 y 2007 culminó con una reunión entre los delegados de los niños y la Presidenta Michelle Bachelet Jeria.

En la campaña de 2007, grupos de niños y niñas procedentes de cinco regiones del país trabajaron con las recomendaciones más recientes presentadas al Comité de los Derechos del Niño en Chile. Se reunieron con un miembro del Comité (Rosa María Ortiz, representante del Paraguay) y, sobre la base de las recomendaciones, propusieron a la Presidenta una modificación del Código Civil en la que se prohíbe expresamente todo tipo de “castigo corporal”. La modificación mencionada ha de ser aprobada por el Congreso Nacional.

c) Durante el período sobre el que se informa, entre 2004 y 2007, Opción participó en cuatro foros iberoamericanos de ONG sobre infancia y adolescencia, celebrados antes de las conferencias iberoamericanas de ministros y altas autoridades para la infancia y la adolescencia. El objetivo principal de estas

reuniones era incorporar los ODM en el Plan de Acción “Un Mundo apropiado para los Niños” y en las mencionadas reuniones, centrándose en los derechos previstos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Tras el primer foro celebrado en San José (Costa Rica) los días 18 y 19 de octubre de 2004, Opción pasó a formar parte del comité organizador de los tres foros siguientes: el segundo foro celebrado los días 26 y 27 de septiembre de 2005, en León (España), el tercer foro, celebrado los días 6 y 7 de octubre de 2006 en Montevideo y el cuarto foro, celebrado los días 28 y 29 de mayo de 2007 en Pucón (Chile).

3. Fundación Mundial para la Democracia y el Desarrollo (Especial, 2004)

Parte I

Introducción

La Fundación Mundial para la Democracia y el Desarrollo (GFDD) es una organización imparcial sin fines de lucro dedicada a promover la colaboración entre organizaciones de los Estados Unidos de América, el Canadá, América Latina y Europa, con objeto de estudiar, investigar, mejorar el conocimiento público, concebir políticas públicas, diseñar estrategias, ofrecer programas de creación de capacidad y fomentar los intercambios en lo referente a los temas cruciales para el desarrollo social, económico y democrático de la República Dominicana, el Caribe y América Latina.

GFDD, como organización de investigación con enfoque multidisciplinario, se ha convertido en un grupo catalizador de ideas de éxito en el plano nacional e internacional, vinculado a diversas universidades de más de 10 países, así como a centros de investigación, fundaciones y otras instituciones de enseñanza de alto nivel. La organización consta de varios centros que estudian, respectivamente, los distintos elementos del programa de las Naciones Unidas, entre los que están: desarrollo humano, económico, social y sostenible; globalización; responsabilidad social de las empresas; ciencia y tecnología; la sociedad de la información; la consolidación de la democracia; corrupción; transparencia y gobernanza adecuada; comercio y desarrollo; cooperación regional y multilateral; y legado cultural mundial.

La organización cumple sus objetivos mediante proyectos de investigación, programas de capacitación, programas de intercambio académico, publicaciones, seminarios y conferencias, así como mediante la labor de un equipo conjunto de los Estados Unidos de América y la República Dominicana y sus programas de desarrollo. La organización alienta el desarrollo intelectual y profesional del público y de los expertos dominicanos, en el país y en el extranjero, al tiempo que trabaja para ofrecer planes de acción viables y soluciones a los desafíos nacionales e internacionales. Además, GFDD participa activamente en actividades internacionales que contribuyen a mantenerla al tanto de los temas internacionales más importantes, además de estar presente en las soluciones a los retos mundiales.

Además de su estatuto especial como entidad consultiva del Consejo Económico y Social, GFDD está también acreditada ante la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Departamento de Información Pública, la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Uno de los objetivos principales de la organización es respaldar los estudios y la investigación, así como la difusión de información, sobre los temas esenciales para la función del Consejo Económico y Social. Entre ellos están los estudios e informes sobre temas de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario, como se enuncia en el Artículo 62, del Capítulo X de la Carta de las Naciones Unidas.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Visita del Secretario General de las Naciones Unidas a la República Dominicana (4 de agosto de 2006): El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, pronunció en la sede de GFDD, en Santo Domingo, un discurso sobre las Naciones Unidas y el desarrollo: prioridades del Milenio. Elogió la labor que la República Dominicana está efectuando para lograr los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. Durante su visita al país, se reunió también con el Presidente Fernández para examinar con más detalle los objetivos que apuntan a reducir la pobreza extrema a la mitad, detener el avance del VIH/SIDA y ofrecer educación primaria universal para el año 2015. Refiriéndose al país dijo que es una fuente de inspiración para la comunidad internacional y ejemplo para el mundo en desarrollo.

ii) Debate temático “El cambio climático: un desafío mundial” (31 de julio y 1º de agosto de 2007) Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: GFDD asistió a este debate cuyo objetivo era promover las deliberaciones respecto a la reciente evaluación científica sobre el cambio climático y plantear estrategias multilaterales integrales de adaptación y mitigación.

iii) Conferencia sobre cambio climático y salud humana (19 y 20 de abril de 2007), Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: GFDD asistió a la 16ª Conferencia internacional de World Information Transfer, Inc.: “Reacción ante la crisis del clima: Respuesta a las cuestiones adecuadas” organizada por dicha World Information Transfer, Inc., en colaboración con el Gobierno de la República de Croacia, el Gobierno de Ucrania, la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

iv) Consulta regional sobre migración, remesas y desarrollo en América Latina y el Caribe (27 y 28 de julio de 2006): GFDD organizó la consulta regional sobre migración, remesas y desarrollo en América Latina y el Caribe, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Participaron en la conferencia 75 representantes procedentes de 13 países de América Latina y el Caribe con el fin de debatir sobre la forma de utilizar las remesas para cumplir los objetivos del desarrollo. Las conclusiones de la Consulta regional se incluirían en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Consulta de alto nivel sobre migración, remesas y desarrollo que se celebró en Nueva York, del 14 al 16 de septiembre de 2006.

v) Programa de orientación anual del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas/Sección de organizaciones no gubernamentales (22 y 23 de febrero de 2006): Los representantes de GFDD participaron en el Programa.

vi) Conferencias anuales del Departamento de Información Pública/Sección de organizaciones no gubernamentales, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: Representantes de GFDD asistieron a las conferencias siguientes: 60ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública/Sección de organizaciones no gubernamentales (5 a 7 de septiembre de 2007, Nueva York); 59ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública/Sección de organizaciones no gubernamentales (6 a 8 de septiembre de 2006); 58ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública/Sección de organizaciones no gubernamentales (7 a 9 de septiembre de 2005); y 57ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública/Sección de organizaciones no gubernamentales (8 a 10 de septiembre de 2004).

La organización también busca brindar apoyo a las Naciones Unidas y sus diversos organismos en la realización de sus misiones y en la consecución de sus objetivos. Por este motivo, GFDD apoya también activamente a la Asociación Dominicana de las Naciones Unidas. La Asociación es una organización no gubernamental sin fines de lucro dedicada a apoyar y promover la labor de las Naciones Unidas en la República Dominicana que coordina las actividades educativas y culturales que tratan de concienciar a la sociedad e incitar a la participación cívica pues de esta manera se ayuda a la creación de una ciudadanía bien informada que reconozca y agradezca la importancia del diálogo intercultural, las negociaciones efectivas y la resolución pacífica de los conflictos. Se citan a continuación algunos ejemplos de iniciativas conjuntas: i) Conferencia modelo de las Naciones Unidas Nueva York-República Dominicana (NYDRMUN, Nueva York). Desde 2005, cada año participan 500 estudiantes de la República Dominicana y de la región de América Latina: la Misión Permanente de la República Dominicana de las Naciones Unidas ha sido la copatrocinadora principal de la iniciativa. En 2005, la Universidad organizadora fue Lehman College, City University of New York (CUNY). En 2006, organizó la Conferencia la Pace University, en su campus de Nueva York. El John Jay College of Criminal Justice de la CUNY organizó la reunión NYDRMUN de 2007; ii) Conferencia Internacional de las Américas (CILA) - 2005, 2006 y 2007. En el marco de la CILA, se reunieron más de 1.500 personas procedentes de la República Dominicana, América Latina y el resto del mundo, con el fin de hacer frente a los diversos desafíos que tiene ante sí la comunidad internacional hoy en día, en un ambiente de diplomacia y cooperación. La Conferencia CILA sirve también como lugar de encuentro para diversas actividades, tales como las de la reunión regional de alto nivel de los Centros de Información de las Naciones Unidas, las Asociaciones pro Naciones Unidas, el Foro Juventud Dominicana-Haitiana sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Feria de Responsabilidad Social de las Empresas y la Campaña “Levántate y actúa”. Además, la Conferencia modelo de las Naciones Unidas convoca 12 comités de debate, en los que los idiomas oficiales de trabajo son el español, el francés y el inglés. La CILA es una conferencia anual que se organiza en el Centro de Convenciones Barceló Bávaro, en Punta Cana (República Dominicana). La primera edición tuvo lugar del 11 al 15 de mayo de 2005. En 2006, se trasladaron las fechas

a los días 11 a 15 de octubre. El Sr. Kiyo Akasaka, Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública de las Naciones Unidas se unió al Presidente Leonel Fernández como copresidente y orador principal en la ceremonia de clausura de la Conferencia CILA 2007 (10 a 14 de octubre). Copatrocinó la Conferencia la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas.

GFDD también ha venido apoyando la labor de ANU-RD para ayudar a las comunidades de la República Dominicana destrozadas por el paso de los huracanes Noel y Olga en 2007, que afectó a muchos centros agrícolas rurales, así como a ciertas comunidades urbanas. La coordinación de esta labor corrió a cargo de los Voluntarios de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos. Además, a través de ANU-RD, la organización contribuye también a respaldar las actividades comunitarias de divulgación dedicadas a mejorar las vidas de las personas de los bateyes (centros de cultivo y tratamiento de caña de azúcar) y de otras comunidades marginadas, contribuyendo a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre (Objetivo 1).

También hay proyectos relacionados con el crecimiento económico, la equidad social, la creación de empleos y la reducción de la pobreza, tales como los que se realizan junto con la organización Jóvenes Empresarios de las Américas, asociada a la Organización de los Estados Americanos. Creemos también que tenemos un papel importante que representar en una organización que puede canalizar la opinión y las demandas de las organizaciones por toda la América Latina y el Caribe, con las que mantenemos estrechos lazos de cooperación. Se oirá de esta manera en las Naciones Unidas la voz de las organizaciones populares de países que tradicionalmente tienen poca representación.

4. Federación Internacional de Personas con Problemas Auditivos

(Especial, 1996)

Parte I

Introducción

La Federación Internacional de Personas con Problemas Auditivos (IFHOH) fue fundada en 1977 como organización internacional de voluntarios, no gubernamental, no política y no sectaria. Representa los intereses de las personas con dificultades auditivas del mundo y su objetivo es fomentar un mayor conocimiento de los temas de la pérdida auditiva, así como mejorar el acceso de estas personas en todo el mundo. Ofrece una plataforma de cooperación e intercambio de información entre sus miembros y todos aquellos interesados.

La Constitución de IFHOH se revisó en 2006 para aclarar que su mandato abarca también a las personas que sufren tinnitus o enfermedad de Menière y a los que utilizan diversos tipos de tecnologías, incluyendo el implante de cóclea. Asimismo, se modificó la constitución para especificar que la Federación Internacional de Jóvenes con problemas auditivos debe ser miembro de la categoría general. En 2006, el ámbito geográfico de IFHOH se amplió con una organización china que ha pasado a ser uno de sus miembros ordinarios. Con estas modificaciones se amplía la composición de IFHOH.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La anterior presidenta, Marcia Dugan, asistió al sexto período de sesiones del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre los días 1° y 12 de agosto de 2005, en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. En este Comité Especial IFHOH propugnó el reconocimiento de que un entorno habilitador sin barreras implica la inclusión de información textual, interpretación vocal-textual, educación en lectura labial y dispositivos adecuados de asistencia a la audición, tales como los bucles de inducción y los sistemas de frecuencia modulada e infrarrojos. Los representantes de IFHOH, Marcia Dugan, Jan-Peter Strömberg y Barbara Wenk asistieron al séptimo período de sesiones del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, entre los días 16 de enero y 3 de febrero de 2006, en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. En el séptimo período ordinario de sesiones del Comité Especial, IFHOH y la Asociación Panjaponesa de personas con discapacidad auditiva planificaron una reunión paralela en la que se efectuó una demostración de interpretación de texto en tiempo real en inglés y japonés, como ejemplo de sistema de acceso necesario para muchas personas con dificultades auditivas.

Entre los días 27 y 29 de noviembre de 2007, la Sra. Ruth Warick, Secretaria General de IFHOH, se reunió en Madrid con representantes de organizaciones internacionales de personas con discapacidad y otros actores clave para examinar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. La reunión, titulada “Para que funcione: participación de la sociedad civil en la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y en la Conferencia de los Estados que son parte en dicha Convención”, fue organizada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Gobierno de España y la Fundación ONCE. Los reunidos prepararon documentación que contiene recomendaciones para la aplicación de la Convención por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y las propias Naciones Unidas, y elaboraron recomendaciones para que la comunidad de las personas con discapacidad las aplique.

ii) Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno

IFHOH pasó a ser miembro, el 23 de noviembre de 2007, del Grupo de Expertos, cuyas actividades se centran en el asesoramiento a la Relatora Especial sobre discapacidad de las Naciones Unidas que vigila la aplicación de las Normas Uniformes. En 2004, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Discapacidad, Jequesa Hissa Al-Thani, pronunció un discurso en la reunión plenaria del Congreso de IFHOH, celebrado en Helsinki.

IFHOH actúa en favor de las necesidades e intereses de las personas con discapacidad auditiva en el proceso que se deriva de la Convención y vela por que

toda novedad de avance relacionada con la Convención de los derechos de las personas con discapacidad se difunda entre sus organizaciones miembros. En 2007, IFHOH preparó dos comunicados, uno sobre la Convención sobre las Naciones Unidas y la importancia de su ratificación por los Estados Miembros, y el otro, sobre la importancia de la interpretación de textos como forma de acceso para las personas que sufren pérdidas de audición.

En octubre de 2007, IFHOH presentó sus opiniones sobre la accesibilidad de audición en lo que se refiere a los edificios de las Naciones Unidas en Nueva York y en Ginebra, en un documento elaborado por la International Disability Alliance, de la que entró a formar parte IFHOH en 2005. El documento sobre acceso en los edificios de Naciones Unidas, relativo a diferentes discapacidades, trataba también de temas importantes para la comunidad con discapacidad de audición, incluidos los referentes a señales visuales, señales audibles y niveles y entorno de audición accesible.

El 15 de septiembre de 2007, los representantes de IFHOH, Ruth Warick, Jan-Peter Strömngren y Charlotta Göller asistieron a una reunión del programa emblemático Educación para Todos, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se celebró en Ginebra. IFHOH ofreció un seguimiento posterior sobre la importancia de los medios de acceso y las necesidades de capacitación, para que los estudiantes con discapacidades puedan convertirse en “participantes plenos” de su proceso educativo.

IFHOH viene manteniendo una estrecha relación con el responsable médico sobre sordera y ceguera de la Organización Mundial de la Salud, el Dr. Andrew Smith. El Dr. Smith pronunció un discurso en la reunión plenaria del congreso mundial de IFHOH celebrado en julio de 2004 en Helsinki, y también, en la reunión bienal de IFHOH celebrada en Dubrovnik (Croacia), en abril de 2006.

En 2004, IFHOH asistió a una reunión organizada por la Organización Mundial de la Salud relativa a los problemas y necesidades asociados a la detección de la audición, la tecnología de audífonos y los servicios de ayuda a la audición en los países en desarrollo. Esta iniciativa desembocó en la creación de World Wide Hearing (WWHearing), entidad dedicada a promover una mejora de la audición facilitando audífonos y servicios auditivos de gran calidad adecuados y asequibles, de larga duración y a gran escala, especialmente en los países en desarrollo. WWHearing es una coalición de organizaciones asociadas que participan en temas relativos a los audífonos o que están interesadas en ellos. Ahiya Kamara, vicepresidenta de IFHOH, representó a la organización en dos cursillos prácticos de WWHearing celebrados en Ginebra los días 8 y 9 de noviembre de 2006 y los días 9 y 10 de noviembre de 2007.

El Presidente de IFHOH, Sr. Jan-Peter Strömngren y la Sra. Charlotta Göller, responsable internacional de la Asociación Sueca de Personas con Dificultades Auditivas, asistieron a una reunión del grupo Discapacidad y Rehabilitación de la Organización Mundial de la Salud, celebrada el 14 de septiembre de 2007, en Ginebra para examinar la aplicación de la nueva convención. Junto con los otros miembros de la International Disability Alliance, IFHOH hizo hincapié en la importancia de la aplicación de la Convención para las personas del mundo entero que sufren discapacidades.

5. Fundación turca de lucha contra la degradación de los suelos y por la reforestación y la protección de los hábitats naturales

(Especial, 2004)

Parte I

Introducción

A continuación se indican las actividades y objetivos que constituyen los fines de la fundación: i) contribuir a la protección de los hábitats naturales y la salud en el país, combatiendo la degradación de los suelos; a la protección de los cultivos y de la cobertura de agua y vegetal; a la protección de las tierras agrícolas; y a la rehabilitación de los pastizales, mediante la educación y la concienciación pública sobre la importancia de la protección del suelo y la repoblación forestal, dirigiendo y apoyando el desarrollo rural y la constitución de políticas nacionales y actuando en favor de su aplicación sin compromiso; ii) actuar en favor de la adopción en la sociedad de una actitud cuidadosa hacia los árboles y los bosques; iii) actuar por la protección, el establecimiento y la mejora de hábitats naturales, de la salud humana, de los espacios verdes, de los cultivos, de la cobertura vegetal y de los bosques.

Número de cooperantes voluntarios: El número de cooperantes voluntarios de la Fundación TEMA asciende a más de 300.000.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Fundación asistió a las reuniones siguientes:

20 a 23 de septiembre de 2004, Yazd (República Islámica del Irán): Conferencia de la Red de Oriente Medio y África septentrional. La conferencia, cuya meta es establecer una red entre los países de Oriente Medio y África septentrional, estuvo patrocinada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y fue organizada por Hamyaran (ONG iraní). La Fundación presentó un documento sobre control de la erosión, gestión de los recursos naturales y desarrollo rural: caso del proyecto de los semiriegos de Kop y Burnazdeere en la región de Bayburt.

10 y 11 de marzo de 2005, Roma: Conferencia de Estrategias Mediterráneas para el desarrollo sostenible, patrocinada por el Ministerio Italiano del Medio Ambiente y organizada por Amigos de la Tierra. La Fundación tuvo un intercambio de opiniones que se incorporarán a las estrategias mediterráneas para desarrollo sostenible elaboradas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Plan de Acción para el Mediterráneo.

18 a 19 de junio de 2005, Atenas: El papel de las ONG a 30 años de la Conferencia del Convenio de Barcelona, organizada por la Oficina de Información Mediterránea para el Medioambiente, la Cultura y el Desarrollo Sostenible. Durante la Conferencia, se elaboró un documento de posición que refleja las propuestas de las ONG del Mediterráneo y en el que se menciona la necesidad de reforzar las relaciones entre las asociaciones euromediterráneas y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Plan de Acción para el Mediterráneo, así como la

necesidad de crear fondos. Se aceptó la solicitud de la Fundación en cuanto a acreditación como ONG ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

21 a 24 de septiembre de 2005, Atenas: Reunión de centros de coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Plan de Acción para el Mediterráneo. Durante la Conferencia, la Fundación elaboró una carta de recomendación que abarcaba las propuestas para la 14ª Conferencia de las Partes Contratantes.

8 a 11 de noviembre 2005, Portoroz (Eslovenia): 14ª Conferencia de las partes contratantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Plan de Acción para el Mediterráneo, en la que se aprobó la estrategia mediterránea para el desarrollo sostenible.

26 y 27 de noviembre de 2005, Atenas: Lanzamiento oficial del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible en la región del Mediterráneo.

14 a 18 de noviembre de 2005, Beirut: Actividades de la semana de las Naciones Unidas del Agua en Beirut, organizada por la Asociación Mundial para el Agua y la Oficina de Información Mediterránea para el Medio Ambiente, la Cultura y el Desarrollo Sostenible.

28 de septiembre de 2005, Bursa (Turquía): Reunión para el lanzamiento de la Red Regional Oficiosa de ONG de las Naciones Unidas (UN-NGO-IRENE) en Turquía y que organizaron la Federación de turcos de los Balcanes y Asociaciones de Emigrantes y la Hermandad Internacional de Estambul y Asociación de Solidaridad, en asociación con UN-NGO-IRENE/Sección ONG, de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y contando con el apoyo del Gobierno de Turquía, la ciudad de Bursa y UN-NGO-IRENE/Mar Caspio/Asia Central. Dirigió la reunión la Sra. Najet Karaborni, Directora del proyecto UN-NGO-IRENE.

16 de junio de 2006, Ankara: La Fundación visitó a la Directora del Programa de Reducción de la Pobreza en Turquía, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Jeşim Oruç Kaya y efectuó actividades de promoción sobre la importancia del suelo para hacer disminuir la pobreza.

19 a 20 de junio de 2006, Ankara: Cursillo sobre integración del desarrollo sostenible en las políticas sectoriales, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Turquía. El objetivo del cursillo era avanzar las ideas para la preparación del Plan de Acción Nacional de Desarrollo Sostenible. La fundación presentó una contribución sobre el tema del medio ambiente.

26 y 27 de junio de 2006, Ankara: Seminarios de Diálogo Nacional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en el que los participantes determinaron las prioridades nacionales en cuanto al medio ambiente y el desarrollo.

Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación. Informe de Actividad Nacional de Turquía: Contribución a la preparación del informe de actividad nacional presentado a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación – Comité de Examen de la Aplicación de la Convención. El informe se envió al Centro de Coordinación de Turquía de la

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el 28 de abril de 2006, para incluirlo en el informe de actividad nacional.

Primer Informe de Comunicación Nacional de Turquía sobre el Cambio Climático: Se presentaron al Director del Proyecto de Primera Comunicación Nacional de Turquía sobre el Cambio Climático, Dr. Günay Apak, las actividades de la Fundación para añadirlas al informe de la comunicación. Dichas actividades se presentaron el 4 de julio de 2006.

Proyecto de las zonas de investigación integrada de sostenibilidad ambiental de las tierras áridas: La Fundación inició un nuevo proyecto, en julio de 2006, denominado Zonas de Investigación Integrada de Sostenibilidad Medioambiental de las Tierras Áridas. En Turquía no se ha efectuado ninguna investigación para evaluar el potencial de absorción del carbono de los suelos ni se han desarrollado prácticas de utilización de la tierra para aumentar la absorción del carbono orgánico en el suelo. Con el fin de subsanar concretamente esta brecha de conocimientos, la Fundación ha iniciado una labor pionera sobre la gestión del carbono orgánico de los suelos de Turquía. El estudio está en curso.

DRYNET Refuerzo de las redes de la sociedad civil para abordar los temas de la degradación de las tierras áridas y la pobreza en el contexto de los marcos de desarrollo estratégico y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación: Durante el período del que se informa, 14 ONG procedentes de 17 países afectados por la desertificación empezaron a aplicar un proyecto denominado DRYNET. Este proyecto financiado por la UE en el que la Fundación es una organización asociada, tiene los objetivos siguientes: apoyo a los países en desarrollo en su labor por integrar la dimensión ambiental en los procesos de desarrollo, en particular, lo relacionado con la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y otros marcos de política y estrategia de desarrollo (Objetivos de Desarrollo del Milenio, documentos de estrategia de lucha contra la pobreza) incluidos los temas de índole comercial. Las actividades se presentaron el 4 de julio de 2006.

23 a 25 de enero de 2007, Bruselas: Asistencia a la reunión preparatoria de las ONG, coordinada por la Northern Alliance for Sustainability, a fin de asegurar la participación eficaz y activa de las ONG de la Comisión Económica para Europa en los temas de desarrollo sostenible y en el 15º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

13 de junio de 2007, Ankara: Asistencia a la reunión de consultas de ONG, en la evaluación de comportamiento medioambiental de un país de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en la que se recopilaron las opiniones de las ONG sobre temas tales como el aire, el agua, la biodiversidad, las políticas ambientales, la sociedad y la naturaleza, y las asociaciones internacionales para el Informe de Evaluación del Comportamiento Medioambiental de Turquía de la OCDE.

11 a 13 de julio de 2007, Ankara: Asistencia a la reunión de consultas técnicas, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la que ésta última intercambió información sobre las actividades de la Oficina Subregional para el Asia Central de la FAO y se establecieron las prioridades de esta oficina subregional.

12 a 21 de marzo de 2007, Buenos Aires: Asistencia a la quinta reunión sobre la revisión de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, en la que se evalúa y mejora la aplicación de la Convención por los países que son partes en ella.

Durante la reunión, la Fundación organizó también una reunión paralela junto con el Ministerio del Medio Ambiente y Silvicultura de Turquía.

3 a 14 de septiembre de 2007, Madrid: Asistencia al octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de la Lucha contra la Desertificación, en la que se debatieran las estrategias y medidas del plan estratégico decenal, con el fin de reducir la pobreza y establecer la sostenibilidad medioambiental.

3 a 14 de diciembre de 2007, Bali (Indonesia): Asistencia a la 13ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la que se examinaron los métodos y mecanismos para controlar el cambio climático y los temas que conforman el futuro de la Convención.

Actividades realizadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: La Fundación apoyó en 2006 el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación y utilizó su emblema en todas las presentaciones que realizó a lo largo de dicho año, comunicando el material impreso a la secretaría de la Convención. La Fundación no participó plenamente, como cabía esperar, en la labor del Consejo Económico y Social debido a la falta de financiación. Como la mayoría de las reuniones tienen lugar en Nueva York, el transporte y el alojamiento resultan muy onerosos para que la Fundación pueda sufragarlos. La Fundación intentó participar en las actividades de las Naciones Unidas recabando cierta financiación para sufragar los gastos de transporte y alojamiento.
